

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19504 *Resolución de 4 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Ribadesella (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», número 161, de 22 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos de conformidad con las bases y, en todo caso en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ribadesella.

Ribadesella, 4 de septiembre de 2023.—El Alcalde, Paulo García Díaz.